



PERÚ

Ministerio
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 07

EL COMITÉ DE
SELECCIÓN

*"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de
Junín y Ayacucho"*

PROCESO CAS N.º 069-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-ARH

CONTRATAR A UN(A) (01) ANALISTA DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS MÍNIMOS

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	OBSERVACIÓN	CONDICIÓN
1	CHAVEZ RODRIGUEZ, MARIA YSABEL	---	APTO
2	LAZARO RODRIGUEZ, GLADYS RITA	---	APTO
3	PASAPERA BARSALLO, YNGRID PAOLA	---	APTO
4	CARO RIVERA, RENZO DIUSTIN	(1)	NO APTO
5	CARUAJULCA COLUNCHE, EULER	(2)	NO APTO
6	GONZALES GARCIA, KATHERINE CELESTE	(3)	NO APTO
7	GUTIERREZ CHIRE, TABATA ROSALIA	(4)	NO APTO
8	PORTELLA PINEDO, SONIA ABIGAIL	(5)	NO APTO

OBSERVACIONES:

- (1) No cumple con la capacitación requerida y no cumple con la experiencia específica solicitada en las bases del concurso.
- (2) No cumple con el tiempo total de experiencia general y específica contabilizado desde la obtención del grado de Bachiller, detallado en el Anexo N.º 03.
- (3) No folió la documentación de acuerdo a lo señalado en las bases del concurso.
- (4) No folió la documentación y no declara formación académica requerido en el Anexo N.º 03.
- (5) No folió y no cumple con el tiempo total de experiencia específica en el sector público, contabilizada desde la fecha de egreso y detallado en el Anexo N.º 03.

La(s) persona(s) que obtuvieron condición de **APTO**, deberán enviar su hoja de vida documentada y escaneada al correo de Selección de la **UGEL.07**, la misma que deberá sustentar lo declarado en el anexo 03, asimismo, **deberá considerar las formalidades que establece las bases del proceso de selección CAS respecto a la presentación de la hoja de vida documentada.**

- **Fecha:** viernes, 11 de octubre de 2024
- **Correo:** seleccion.cas@ugel07.gob.pe
- **Asunto:** Evaluación curricular – CAS N° xyz – Nombres y Apellidos.

NOTA: Los postulantes que no envíen su hoja de vida documentada dentro de las fechas establecidas; quedarán eliminados del proceso de selección.

EL COMITÉ DE SELECCIÓN

San Borja, 10 de octubre de 2024